Colegio Chillán
"Por una Educación Laica Pluralista y de Calidad"

INFORMATIVO N°3

MATERIA: DESIGNA COMO ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO CHILLAN A DOÑA CAMILA SAN MARTIN FUENTES.

Chillán, marzo 2024

A: Cuerpo Docente, Asistentes de la Educación y Apoderados/as Colegio Chillán.

Estimada Comunidad: Informo a continuación algunos aspectos relevantes sobre un nuestro funcionamiento y organización:

1. Se informa que la señora Camila San Martin Fuentes, es la encargada de Convivencia escolar del Colegio Chillán para el año 2024. La cual deberá elaborar, implementar y evaluar un plan de gestión para la convivencia escolar del establecimiento, apoyando su trabajo con los distintos estamentos del establecimiento.
2. Con la finalidad de entregar una clara y certera información de lo que acontece en nuestro Colegio.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

CORPORACION EDUC. COLEGIO CONCEPCION NIEBLE
COLEGIO CHILLAN
RECTOR

Miguel San Martin Arriagada
Rector

Distribución:

- UTP
- Inspectoría General
- Docentes/Asistentes/Apoderados
- Archivo